MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN, TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES

Convocatoria Pública No. CP-003-2026

ADECUACIÓN DEL PUESTO DE SALUD DE GUINUL, CORREGIMIENTO DE GUINUL, MUNICIPIO DE BARBACOAS (NARIÑO)

La presente matriz se elabora en desarrollo del artículo 24 del Manual de Contratación del Hospital San Antonio de Barbacoas E.S.E., el cual dispone que los estudios y documentos previos deberán contener la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles inherentes al contrato, entendidos como aquellas circunstancias que, de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato, tienen la capacidad de alterar su equilibrio económico. Para su elaboración se adopta, a título de referencia metodológica voluntaria (artículo 24 ibídem), la metodología de gestión de riesgo contractual difundida por Colombia Compra Eficiente, sin que ello implique la aplicación del régimen de contratación estatal a este proceso, que se rige por el derecho privado conforme con el artículo 195 numeral 6 de la Ley 100 de 1993 y el artículo 13 de la Ley 1150 de 2007.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo (evento)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación (Prob. x Impacto)	Asignación	Tratamiento / mecanismo de cobertura	Monitoreo y seguimiento
1	General	Externa	Ejecución	Económico	Variación de precios de materiales, insumos y mano de obra de construcción durante la ejecución del contrato.	Incremento en los costos reales frente al presupuesto oficial, afectando la utilidad del contratista.	Posible	Moderado	Medio	Contratista	El valor del contrato es a precio global fijo / precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste; el contratista asume la variación de precios dentro del AIU ofertado.	Interventoría / supervisión, mediante seguimiento a los precios unitarios ejecutados.
2	General	Interna	Ejecución	Financiero	Iliquidez o insolvencia económica del contratista durante la ejecución de la obra.	Paralización parcial o total de la obra, incumplimiento de pagos a subcontratistas, trabajadores y proveedores.	Improbable	Mayor	Medio	Contratista	Exigencia de garantía de cumplimiento y de pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, conforme con el Manual de Contratación.	Supervisión del contrato / Subgerencia Administrativa y Financiera.
3	Específico	Interna	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del cronograma de obra por deficiencias en la programación, disponibilidad de personal o equipos del contratista.	Retraso en la entrega de la obra y en la puesta en funcionamiento de la infraestructura de salud.	Posible	Moderado	Medio	Contratista	Exigencia de cronograma detallado y personal mínimo requerido; cláusula de multas y garantía de cumplimiento.	Interventoría, mediante actas de seguimiento periódicas al cronograma de obra.
4	General	Externa	Ejecución	De la naturaleza	Condiciones climáticas adversas propias de la región del Pacífico nariñense (lluvias intensas, crecientes de ríos y quebradas) que afecten el acceso o la ejecución de la obra en el corregimiento de Guinul.	Suspensiones temporales de obra, sobrecostos de logística y eventual ampliación del plazo contractual.	Probable	Moderado	Medio	Compartido	El contratista deberá prever en su programación los periodos de lluvia propios de la zona; procederán las suspensiones y prórrogas justificadas, sin lugar a mayores valores por este concepto salvo pacto	Interventoría, mediante bitácora de obra y registro climático.

											expreso.	
5	Específico	Externa	Ejecución	Social / Orden público	Alteraciones de orden público, restricciones de movilidad o situaciones de seguridad propias de la región de Barbacoas que dificulten el acceso al sitio de la obra o la movilización de personal y materiales.	Retrasos en la ejecución, sobrecostos de transporte y, en casos extremos, imposibilidad temporal de acceso a la zona.	Posible	Mayor	Alto	Compartido	El contratista deberá adoptar protocolos de seguridad y contar con planes de contingencia logística; la Entidad podrá reconocer suspensiones justificadas del plazo cuando la situación sea ajena a la voluntad de las partes.	Interventoría y Subgerencia Administrativa y Financiera, en coordinación con la comunidad y autoridades locales.
6	General	Externa	Ejecución	Ambiental	Generación y manejo inadecuado de escombros y residuos de construcción y demolición (RCD).	Sanciones ambientales, afectación al entorno y a la comunidad del corregimiento.	Improbable	Menor	Bajo	Contratista	El contratista deberá dar manejo, transporte y disposición final de escombros conforme con la normativa ambiental vigente, incluido en su propuesta técnica y económica.	Interventoría, mediante verificación de actas de disposición final de escombros.
7	General	Interna	Planeación / Ejecución	Técnico / Diseños	Diferencias entre las cantidades de obra proyectadas en el presupuesto oficial y las cantidades realmente requeridas, por imprevistos técnicos no identificables en la etapa de diseño.	Necesidad de ítems no previstos o mayores/menores cantidades de obra frente al presupuesto oficial.	Posible	Moderado	Medio	Compartido	Se preverá dentro de los Términos de Condiciones el procedimiento para el reconocimiento de ítems no previstos y mayores cantidades de obra, previa aprobación de la interventoría y disponibilidad presupuestal.	Interventoría técnica, mediante actas de obra y registro fotográfico.
8	General	Externa	Ejecución	Regulatorio	Expedición o modificación de normas técnicas aplicables a la construcción (NSR-10, RETIE, RETIS, normativa de habilitación en salud) durante la ejecución del contrato.	Necesidad de ajustar especificaciones técnicas o procedimientos constructivos ya en curso.	Rara vez	Moderado	Bajo	Entidad	La Entidad asumirá los ajustes derivados de cambios normativos sobrevinientes que no sean imputables al contratista, mediante los mecanismos contractuales previstos (adición, modificación).	Subgerencia Administrativa y Financiera / Interventoría.
9	Específico	Interna	Ejecución	Logístico / Transporte	Limitaciones de acceso terrestre y dependencia del transporte fluvial y/o aéreo para el traslado de materiales, equipos y personal hacia el corregimiento de Guinul.	Sobrecostos de transporte, retrasos en la entrega de materiales y en el avance de obra.	Probable	Moderado	Medio	Contratista	El contratista deberá incluir dentro de su propuesta económica los costos de transporte y logística propios de la zona, conforme con el presupuesto oficial estructurado para tal efecto.	Interventoría, mediante seguimiento a la bitácora de suministr de materiales.
10	General	Interna	Planeación	Predial	Afectaciones o controversias respecto de la disponibilidad,	Imposibilidad de iniciar o continuar la ejecución de la	Rara vez	Catastrófic	Medio	Entidad	La Entidad garantiza la disponibilidad jurídica del	Subgerencia Administrativa y

					tenencia o linderos del predio donde se ejecutará la obra.	obra.		o			predio antes de la suscripción del acta de inicio, conforme con los estudios y documentos previos.	Financiera.
11	General	Interna	Ejecución	Laboral	Incumplimiento del contratista en el pago de salarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores vinculados a la obra.	Reclamaciones laborales, solidaridad de la Entidad frente a los trabajadores, afectación de la imagen institucional.	Improbable	Mayor	Medio	Contratista	Exigencia de garantía de pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, y verificación periódica de aportes al Sistema de Seguridad Social.	Interventoría / Supervisión del contrato.
12	General	Externa	Ejecución	Fuerza mayor / Caso fortuito	Ocurrencia de eventos de fuerza mayor o caso fortuito no imputables a las partes (sismos, catástrofes naturales, emergencias sanitarias, entre otros).	Suspensión o imposibilidad temporal o definitiva de ejecutar el contrato.	Rara vez	Catastrófic o	Medio	Compartido	Se aplicarán las reglas generales de fuerza mayor y caso fortuito, con suspensión del contrato y del plazo mientras persista el evento, sin lugar a indemnización, salvo lo que las partes pacten expresamente.	Subgerencia Administrativa y Financiera / Gerencia

CONVENCIONES DE PROBABILIDAD: Rara vez – Improbable – Posible – Probable – Casi cierto. CONVENCIONES DE IMPACTO: Leve – Menor – Moderado – Mayor – Catastrófico. La calificación final del riesgo (Bajo, Medio, Alto) resulta de la combinación de la probabilidad y el impacto estimados, conforme con la metodología de gestión de riesgo de Colombia Compra Eficiente adoptada como referencia voluntaria.

Barbacoas (Nariño), 25 de septiembre de 2026.

firmado



Subgerencia Administrativa y Financiera
Hospital San Antonio de Barbacoas E